



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 0572/24

SALTA, 21 MAY 2024

VISTO:

La presentación efectuada por la Asamblea de Estudiantes de Humanidades mediante la cual informa que el próximo jueves 23 de mayo se llevará a cabo una movilización en el centro de la ciudad a hs 10.00, en defensa del pase libre estudiantil; y

CONSIDERANDO:

QUE la suspensión reiterada del pase libre estudiantil que de manera unilateral la empresa SAETA aplica, viene produciendo un constante desgranamiento de estudiantes que se ven imposibilitados de seguir concurriendo a la universidad;

QUE el boleto estudiantil es de vital importancia para el ejercicio del Derecho a la Educación, no sólo para la asistencia a clases, sino también para poder realizar trabajos de extensión y prácticas académicas en campo necesarias para la formación profesional, por lo que la suspensión del pase estudiantil resulta sumamente perjudicial;

QUE los miembros del Consejo Directivo coincidieron en adherir al reclamo iniciado por los estudiantes a favor de la lucha por mantener el pase libre estudiantil del servicio urbano de pasajeros;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 21/05/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 3°.- ADHERIR y apoyar la marcha que se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2024, para exigir el cumplimiento efectivo del pase libre estudiantil por parte de la empresa SAETA y en defensa de garantizar los medios para acceder al derecho de los/as estudiantes a la Educación.

ARTÍCULO 2°.- JUSTIFICAR la inasistencia a clases de estudiantes que participen de la convocatoria el día 23 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Dirección de Alumnos, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa